



Procedimiento de actuación para víctimas de delitos sexuales facilitados por drogas: aporte desde la bioquímica toxicológica.

Protocol of assistance to victims of drug facilitated-sexual assault: contribution from Toxicological Biochemistry

Facralossi Martínez, Ornella V.†; Nardi, María A.†,†; Rodríguez, Carolina.1,2

†Hospital Italiano de Buenos Aires. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4190, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (CP: C1199ABB), Argentina. Tel: (+54 11) 4959 – 0200 †Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires. Potosí 4265, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (CP: C1199ACL), Argentina. Tel: (+54 11) 4959 – 0200.

Nº: TFOREN3

INTRODUCCIÓN:

La **agresión sexual facilitada por drogas (ASFD)** es un término que se utiliza para describir incidentes de agresión sexual, en el cual la víctima se encuentra incapacitada y no puede prestar su consentimiento para el acto sexual como consecuencia de encontrarse bajo los efectos de una sustancia. Las ASFD constituyen delitos emergentes y poseen implicancias médico-legales y toxicológicas, es por ello que la respuesta debe ser protocolizada para la documentación de las pruebas.

Nuestro país cuenta con el “Protocolo para la atención integral de personas víctimas de violaciones sexuales” (4ª edición, 2021), aprobado por el Ministerio de Salud (mediante Res Ministerial N° 2003/2021) y de acceso digital libre. Se ha diseñado para la atención de personas adultas víctimas de violaciones ocurridas recientemente y hasta seis meses después del episodio; dirigido a integrantes de equipos de salud de distintas especialidades, y de aplicación en instituciones públicas, privadas y obras sociales. En el mismo, se considera a las violaciones como un problema de salud pública abordando su complejidad. Sin embargo, desde una mirada bioquímica toxicológica, se observa la ausencia de pautas específicas para la actuación en delitos vinculados a ASFD.

OBJETIVO:

Sugerir herramientas y prácticas, como complemento de los lineamientos descriptos en el protocolo nacional, que identifiquen las agresiones facilitadas por sustancias y orienten el abordaje de actuación sobre las víctimas.

MATERIALES Y MÉTODOS:

Para la elaboración de esta propuesta se realizó una búsqueda y revisión bibliográfica de procedimientos de actuación en casos de delitos sexuales y en particular de ASFD, a nivel nacional (Protocolo publicado por el Ministerio de Salud de la Nación, Informe elaborado por la Defensoría del pueblo de Buenos Aires y artículo sobre Protocolo médico-forense del Cuerpo Médico forense) e internacional (Protocolos publicados por organismos españoles como la Junta de Andalucía, Junta de Castilla y León y Ministerio de Justicia del Gobierno de España; organismos americanos como el Departamento de Justicia de Estados Unidos, Procuraduría General del estado de Florida y Colorado y, Directrices para el análisis forense de sustancias publicado por UNODC).

RESULTADOS

Modelo de Anamnesis con indicadores de ASFD						
Casos de sospecha de Delitos sexuales facilitados por drogas (DSFD)						
Información de la víctima:						
Nombre y Apellido:	Edad:					
DNI / C / Pasaporte:	Sexo:					
Nacionalidad:	Ciudad:					
Dirección:	Provincia:					
Medio de contacto: Tel:	Email:					
Descripción del hecho:						
Fecha y hora del incidente:						Fecha y hora del Examen:
Descripción del hecho:						
Posible indicador de un DSFD cuando la víctima relate frases como: “No recuerdo nada de lo que pasó”, “Siento que me dieron algo”, “Siento que algo me pasó”, “Estaba tomando algo y me acordé a sentir más mareado de lo usual”, “Recuerdo una bebida y no recuerdo nada más”, “Me pusieron un trapo en la boca”, “Me desperté con un desconocido”, “Cuando me desperté me estaban violando”.						
Síntomas del paciente: según lo informado por el paciente y/o lo observado por el personal interviniente						
Marcar con un círculo: A: descrito por el paciente B: Observado A y B: ambos						
Alteración de la conciencia	Alteración de la memoria	Neurológicos	Psicofisiológicos	GI / GU		
Somnolencia A B	Confusión A B	Dificultad para hablar A B	Excitabilidad A B	Náuseas A B		
Sedación A B	Pérdida de memoria A B	Mareos A B	Comportamiento agresivo A B	Vómitos A B		
Estupor A B		Debilidad A B	Pérdida de inhibición A B	Diarrea A B		
Pérdida de conciencia A B		Relajación muscular A B	Alucinaciones A B	Incontinencia urinaria A B		
		Parálisis A B	Disociación A B	Incontinencia fecal A B		
Otros síntomas:						
Consumo voluntario de alcohol, drogas y/o medicamentos:						
Consumo de alcohol	Previo a los hechos	SI		NO		
	Posterior a los hechos	SI		NO		
Descripción, cantidad, cronología:						
Consumo de drogas	Previo a los hechos	SI		NO		
	Posterior a los hechos	SI		NO		
Descripción, cantidad, cronología:						
Consumo de medicamentos	Previo a los hechos	SI		NO		
	Posterior a los hechos	SI		NO		
Descripción, cantidad, cronología:						
Droga sospechada: en base a la historia y síntomas de la víctima						
Drogas generales						
Anfetaminas, Benzodiazepinas, Barbitúricos, Cocaína, Marihuana, Opioides, Fenciclidina						
Drogas de prescripción						
Impramina, Amitriptilina, Meperidina, Desiramina, Carisoprodol, Meprobamato, Lidocaina						
Drogas específicas de asaltos						
Barbitúricos, GHB, Escopolamina, Ketamina, Rohypnol						
Muestras:						
Kit de obtención de pruebas						
Orina	ID del Kit:	ID de cadena de custodia:				
	ID de la evidencia:	ID de cadena de custodia:				
	Fecha y hora de la toma:					
¿Cuántas veces ha orinado antes de proporcionar la muestra?:						
¿Cuándo orinó por última vez antes de proporcionar la muestra?:						
Sangre	ID de la evidencia:	ID de cadena de custodia:				
	Fecha y hora de la toma:					
Cabello	ID de la evidencia:	ID de cadena de custodia:				
	Fecha y hora de la toma:					
Otras	ID de la evidencia:	ID de cadena de custodia:				
	Fecha y hora de la toma:					
Personal interviniente:						
Nombre y Apellido:	Institución / Organismo:					
Cargo / Función:	Dirección:					
DNI:	Medio de contacto: Tel:	Firma:				
Medio de contacto	Tel:	Fecha y hora:				
	Email:					

Kit de obtención de pruebas: contenido básico		
Componentes	Características técnicas	Nº por kit
Caja externa de cartón o Telgopor	Caja de cartón doble capa, con cierre de solapa o caja de Telgopor con tapa	1
	Con etiqueta identificatoria donde conste: - Logo (Institución/Organismo) - KIT DE OBTENCIÓN DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS TOXICOLÓGICO EN DELITOS FACILITADOS POR DROGAS. Cuando se elimina la etiqueta, debe dejar rastros que evidencien la apertura de la caja	1
Documentación en soporte de papel	- Formulario de solicitud de análisis - Consentimiento informado - Cadena de custodia - Contenido de la caja e instrucciones de recogida y envío	1
Sobre bolsa adhesiva para documentos	Sobre bolsa impermeable con auto cierre para introducir los formularios y con zona de pegado a cualquier tipo de superficie. Texto impreso: "CONTIENE DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL"	1
Envase para orina	Frasco de uricultivo de 50 ml para muestra de orina con etiqueta y cadena de custodia	1
Tubos para sangre	Tubos de 5 ml con fluoruro de sodio (como conservante) y oxalato de potasio (como anticoagulante) con etiqueta y cadena de custodia	2
Gradillas contenedoras	Gradilla de cartón o plástico que permita sostener el envase de orina y los tubos de sangre	2
Preclitos (para envase y tubos)	Preclito de seguridad a prueba de manipulaciones para aseguramiento de la cadena de custodia. Cuando se elimina el preclito, debe dejar un código que evidencie el desprecintado.	2
Bolsa de custodia con auto cierre hermético de seguridad	Bolsa de plástico con auto cierre hermético y preclito de custodia con código numerado para introducir la muestra de orina (una bolsa) y las dos muestras de sangre (una bolsa) Con etiqueta identificatoria o texto impreso, donde conste: - Logo (Institución / Organismo) - Código y tipo de muestra - Nombre de la víctima o investigado - Recogido por - Fecha/Hora - Firma	2
Material absorbente	Para la absorción de posibles derrames de muestras por rotura.	Cantidad suficiente

Consentimiento informado



Cadena de custodia



Muestras: pautas de obtención, conservación, resguardo y transporte		
 ORINA	Obtención: - En todos los casos en que la víctima presente la denuncia en un plazo de 120 horas (5 días) luego de la presunta agresión. - Como mínimo 50 ml de orina en dos contenedores esterilizados (no es necesario un agente conservante). Conservación: - Refrigerar entre (2 a 8) °C. Si las muestras no son analizadas en un plazo de 24 horas, se recomienda conservarlas en freezer (-20°C). Resguardo: - El remanente de las muestras debe resguardarse en freezer (-20°C) durante 12 meses, como mínimo, ante la posibilidad de nuevos análisis. Transporte: - Bajo las condiciones de conservación y con la correspondiente cadena de custodia.	 SANGRE ENTERA
 CABELLO	Obtención: - En los casos en que la presunta agresión se haya denunciado con mucho retraso, debe obtenerse muestras de cabello al menos 4 (cuatro) semanas luego del hecho. - Se debe cortar como mínimo 2 (dos) muestras de cabello (del espesor de un lápiz) lo más cerca del cuero cabelludo que sea posible. Debe identificarse correctamente, la zona cercana al cuero cabelludo de aquella distal (puntas del cabello). Las porciones de cabello pueden cubrirse con papel aluminio y disponerse en un sobre. Este último, luego en una bolsa de pruebas. - En los casos en los que la cabeza del sujeto está rapada, también se pueden obtener muestras del vello púbico, de las axilas, del torso o de las piernas para su análisis, aunque la interpretación de los resultados cuantitativos en estos casos sigue siendo muy difícil. Conservación y Resguardo: - Las muestras deben conservarse a temperatura ambiente, en un entorno seco y protegido de la luz. Transporte: - Bajo las condiciones de conservación y con la correspondiente cadena de custodia.	Obtención: - Preferentemente, en un plazo de 48 horas luego de la presunta agresión. - Debe tomarse con agua y jeringa de un solo uso; al desinfectar la piel, deberá evitarse utilizar etanol u otros disolventes con fracciones volátiles. - Remitir sangre venosa periférica en 2 (dos) tubos de 5 ml que contengan NaF (como conservante) y oxalato potásico (como anticoagulante). Una muestra se destinará a los análisis y la otra se resguardará como contramuestra. Llenos ambos, evitando dejar cámara de aire. Conservación: - Refrigerar entre (2 a 8) °C. Si las muestras no son analizadas en un plazo de 24 horas, se recomienda conservarlas en freezer (-20°C), previa separación del plasma. Resguardo: - Se recomienda que los remanentes de las muestras se resguarden en freezer (-20°C), ante la posibilidad de nuevos análisis. Transporte: - Bajo las condiciones de conservación y con la correspondiente cadena de custodia

CONCLUSIÓN:

La verdadera prevalencia de estos delitos se desconoce y la dificultad en la investigación se vincula fundamentalmente a factores como retardos en denunciar el incidente, falta de experiencia en el reconocimiento y actuación por el personal interviniente y una amplia variedad de sustancias utilizadas, lo cual, dificulta la exploración y el análisis toxicológico. Es por ello que la finalidad de esta presentación, es que las herramientas y prácticas descriptas sean consideradas e incorporadas como pautas de actuación en el Protocolo nacional, dado que, la inclusión de directrices que encuadren agresiones sexuales facilitadas por drogas, en un procedimiento de delitos sexuales, favorecería el reconocimiento de estas agresiones, la actuación rápida y eficiente de todo el personal interviniente y la obtención precoz de evidencia, en un proceso que garantice la autenticidad, integridad y trazabilidad, ante la posibilidad de constituirse en una prueba legal.



BIBLIOGRAFÍA